CONTRATO ABIERTO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA (EQUIPOS INFORMATICOS)

Contrato Nº 30/2014

ADENDA I

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por el Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Alfredo Javier Mongelos González** con C.I. N° 3.490.271, quien en adelante se lo llamará el CONTRATANTE y la firma DSP S.R.L. representada por el señor **Guido Daniel Borda Subeldía** con C.I. Nº 3.246.270, domiciliado en Teniente Segunda Bottana N° 382 de la ciudad de Asunción, denominado en adelante el PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente adenda al contrato abierto para el Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Equipos de Oficina (Equipos Informáticos), firmado el 15 de abril de 2014, estableciéndose la modificación de la siguiente cláusula.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Para los fines de esta Adenda, se conviene en incrementar el monto del contrato principal hasta la suma de **₲. 20.000.000.-** (guaraníes veinte millones), correspondiente al ***LOTE 3.***

EN FE DE LO CUAL, LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 31 días del mes de OCTUBRE de dos mil catorce.

PROVEEDOR
Guido Daniel Borda Subeldía
DSP S.R.L.

dsp S.R.L.

CONTRATANTE
Econ. Alfredo J. Mongelos G.
Director Gral. De Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

PODER LEGISLATIVO H. CÁMARA DE DIPUTADOS DIRECC. GRAL. ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ANEXO I

LISTA DE SERVICIOS AMPLIADOS

Item	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	81111812-010	Mant. y Rep. de CPU	1	500
2	81111812-001	Mant. y Rep. de Monitor Color	1	500
3	81111812-001	Mant. y Rep. de Monitor Pantalla plana LCD	1	500
4	81111812-012	Mant. y Rep.de mouse	1	100
5	81111812-011	Mant. y Rep. Menor de Teclado	1	100
6	81111812-009	Mant. y Rep. Menor de Notebook	1	500

Obs.: Adjudicación realizada por montos mínimos y máximos.